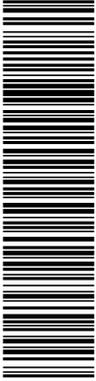


DOCUMENTO Memoria: MEMORIA INICIO SPLASHPAD V02 logo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6WJRC-MX4X6-N3V27 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AITOR MONASTERIO HORMAECHEA, Concejal de Infraestructuras y Servicios, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/12/2022 13:05	ESTADO FIRMADO 15/12/2022 13:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10256872;6WJRC-MX4X6-N3V27;85C954A249DE1C4593E2295D4D9870B8E150CA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?>



MEMORIA DE INICIO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SPLASHPAD EN PARACUELLOS DE JARAMA

El objetivo de esta memoria es iniciar un procedimiento de contratación abierto para la construcción de un splashpad en Paracuellos de Jarama y las instalaciones auxiliares necesarias para su funcionamiento.

Un splashpad es un área de juego infantil que incorpora elementos que usan chorros de agua. Una alternativa refrescante y divertida a los tradicionales parques infantiles y que, en la actualidad, están teniendo una gran aceptación por parte de los ciudadanos allí donde se han instalado.

Esta propuesta ha nacido de la subcomisión de Infraestructuras y de Medio Ambiente del Programa de Participación de la Infancia y la Adolescencia de Paracuellos de Jarama, donde distintos grupos de escolares proponen actuaciones de mejora para el municipio. Por lo tanto, es un proyecto que emana directamente de la ciudadanía a través de este canal de participación, en este caso, para el público infantil que al final es quien más va a disfrutar de las instalaciones cuando se construyan.

El diseño de estos parques “acuáticos” nace de la necesidad de incorporar en los núcleos urbanos, zonas especiales que, además de proporcionar a los vecinos nuevas zonas de ocio que incorporen elementos alternativos y originales, resguarden y protejan a las personas de las altas temperaturas que se alcanzan durante las olas de calor. Unas temperaturas extremas que cada vez son más comunes y con efectos más perniciosos para la salud.

La creación de estas zonas va en línea con las recomendaciones de la Comisión Europea para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos y viene a complementar las actuaciones que, desde Paracuellos, estamos y vamos a implementar en este sentido, como la incorporación de sistemas de eficiencia energética, la instalación de puntos de recarga eléctrica, la instalación de sombreado en parques, etc. muchas de ellos propuestas y aprobadas por las subcomisiones del Programa de Participación de la Infancia y la Adolescencia de Paracuellos de Jarama.

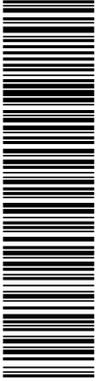
El lugar propuesto para esta instalación es actualmente una zona verde infrutilizada, muy cercana al instituto de educación secundaria Adolfo Suárez. Esta zona es habitualmente utilizada por los jóvenes en sus momentos de ocio, lo que conlleva trabajos de limpieza frecuente además de los correspondientes de desbroce.

• FINANCIACIÓN

Con fecha 29 de julio de 2022, se aprobó definitivamente y mediante sesión extraordinaria plenaria, la modificación presupuestaria de incorporación de crédito extraordinario proveniente del Remanente de Tesorería para Gastos Generales RTGG de 2022 por un importe total de 4.857.000 euros (expd. 6/2022).

El destino de este remanente se destinará según el acuerdo plenario a diferentes actuaciones para mejorar la cantidad y calidad de las infraestructuras y servicios que se prestan en Paracuellos de Jarama. Una de las partidas está dedicada a la rehabilitación de zonas verdes del municipio por importe de 800.000 euros. Dentro de estas actuaciones, recogidas en la memoria de la inversión, así como en el informe técnico de la misma, se

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA INICIO SPLASHPAD V02 logo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6WJRC-MX4X6-N3V27 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AITOR MONASTERIO HORMAECHEA, Concejal de Infraestructuras y Servicios, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/12/2022 13:05	ESTADO FIRMADO 15/12/2022 13:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10256872-6WJRC-MX4X6-N3V27-85C95A249DE1C459B2E2295D4D98B70B8E150CA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?>



encuentra la instalación de juegos de agua y sus instalaciones. Por lo que esta inversión tiene crédito presupuestario suficiente.

Por último señalar que la creación del splashpad de Paracuellos ha sido objeto de la concesión de una subvención aprobada por Resolución Provisional del Secretario General de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) dentro de la Convocatoria de Ayudas para la realización de acciones destinadas a la promoción de estilos de vida saludable a través de la creación o rehabilitación de entornos saludables en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia concedidas en el año 2022. En concreto, se subvenciona con 60.000 euros este proyecto.

Por todo lo expuesto, se propone que se inicie el procedimiento para contratar, mediante procedimiento abierto, la construcción de un splashpad en Paracuellos de Jarama, cuyas características pormenorizadas serán definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares así con en el Pliego de Prescripciones Administrativas.

En Paracuellos de Jarama, a fecha de la firma.

Fdo.: **D. Aitor Monasterio Hormaechea**
Concejal de Medio Ambiente, Urbanismo, Servicios,
Infraestructuras, Movilidad y Transporte.
Excmo. Ayto. de Paracuellos de Jarama